



CGP.26/052



**INSTRUCTIVO GENERAL
SERVICIO PARA LA ACTIVACIÓN / OBTENCIÓN DE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
REVISTAS ULA AÑO 2026**

Fecha: 13/04/2026

1. Información Sobre el Servicio Correo Electrónico Institucional para Revistas ULA

A continuación se presenta el procedimiento del **Servicio Regular** para la activación y/o obtención del Correo Electrónico Institucional para las Revistas ULA correspondiente al año 2026.

- El procedimiento a seguir para organizar las solicitudes es el siguiente:
 - ✓ Consignar a través del correo electrónico publicaciones.cdchta@ula.ve el **formulario de solicitud (Anexo)**
 - ✓ Control y registro por parte el Programa de Publicaciones del CDCHTA de las solicitudes consignadas
 - ✓ Envío al **Centro de Atención al Usuario de la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios (DTES-ULA)**, las solicitudes registradas para su respectivo procedimiento
 - ✓ Al finalizar el procesamiento técnico, se notificará la entrega formal junto a las demás orientaciones de este requerimiento de identificación y comunicación institucional

Mariela Ramírez
Coordinadora Programa de Publicaciones
CDCHTA-ULA

Eddy Paredes
Coordinadora Repositorio Institucional
SaberULA

